

LUGAR DE ENTREGA 15	FECHA ENTREGA SEGUN PROGRAMA
ALMACEN DE MANTENIMIENTO	CONDICIONES DE ENTREGA PARCIAL
OBSERVACIONES:	CONDICIONES DE PAGO PARCIAL
AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO N°- 6430124/2017, PAGO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 DE LA L.A.A.S.S.P.	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P.) 42 ADJUDICACIÓN DIRECTA
HOSPITAL INFANTIL de México FEDERICO GÓMEZ Instituto Mexicano del Seguro Social	NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO: AA012NBG001-E39-2017
★ PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS PROPIOS ★ 09 MAR 2017	DIA 08 MES03 AÑO2017
ESTADU DE GUERRERO SECRETARÍA DE ECONOMÍA PATILLAS DE SERVICIOS VINCULADOS AL	TELÉFONOS : 57 61 03 81 57 61 72 53 52 28 98 17 COMUTADOR
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AA003PE	

NOTA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 09 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PROGRAMADO, DEBIENDO REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO E INCLUYE LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

Importe:	\$	0.00	Importe:	\$	214,000.00
Descuento:	\$	0.00	Descuento:	\$	0.00
SubTotal:	\$	0.00	SubTotal:	\$	214,000.00
Otros Impuestos:	\$	0.00	Otros Impuestos:	\$	0.00
Sub Total 2:	\$	0.00	Sub Total 2:	\$	214,000.00
Impuesto I.V.A.:	\$	0.00	Impuesto I.V.A.:	\$	34,240.00
Total:	\$	0.00	Total:	\$	248,240.00

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL", SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS QUE APARECEN AL REVERSO DEL PRESENTE CONTRATO

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA) MARIA AMELIA ZARATE MARTINEZ	FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON JEFE DEL DEPARTAMENTO LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA	VO. BO. SUPERIOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. NICOLAS GONZALEZ BUSTOS	AUTORIZO DIRECTOR DE ADMINISTRACION C. B. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
---	--	--	---

Incompetencia emitida por la Secretaría de la Función Pública.
Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102 días su Reglamento.

En este asunto, EL HOSPITAL notificó a EL PRESTADOR DE SERVICIO mediante escrito las razones e las causas justificadas que dan origen a la terminación anticipada del contrato,

1